



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL VI CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PRI JALISCO PERIODO 2017-2020.

Siendo las 10 horas con 35 minutos del día 17 de marzo de 2018, estando reunidos en, el inmueble ubicado en la calle de Aurelio Aceves No. 225, colonia Vallarta Poniente, que ocupa el Hotel Fiesta Americana, en la ciudad de Guadalajara, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal.

Iniciando con el uso de la palabra el LIC. HÉCTOR PIZANO RAMOS, Presidente de la Comisión Política Permanente, quien solicita a Secretaria de la misma, verificara la asistencia informando que estaban presentes 85 comisionados, por lo que existía quórum legal; declarándose instalada la sesión y sometiendo a votación el orden del día.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia
2. Comprobación del Quórum Legal.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Presentación y en su caso aprobación con forme lo estipula los artículos 212 y 213 de nuestros estatutos, la lista de diputados al Congreso del Estado de Jalisco, por el principio de representación proporcional.
7. Mensaje del presidente de la CPP Lic. Héctor Pizano Ramos.
8. Palabras del Delegado del CEN Lic. Manuel Cota Jiménez.
9. Mensaje por parte del Lic. Miguel Castro Reynoso, Candidato a la Gubernatura, del Estado de Jalisco.
10. Mensaje y Clausura por parte del Lic. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno.

Quedando aprobado el orden del día, se procede a aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobar en todos los términos el contenido de la misma.

Para dar cumplimiento al Sexto punto del Orden del día, queda en el uso de la voz al Lic. Eduardo Almaguer Ramírez quien en su calidad de comisionado presenta la siguiente propuesta:

| NUMERO DE LISTA | CANDIDATO                           |
|-----------------|-------------------------------------|
| 1               | Mariana Fernández Ramírez           |
| 2               | Héctor Pizano Ramos                 |
| 3               | Sofía Berenice García Mosqueda      |
| 4               | Manuel Alfaro Lozano                |
| 5               | María Verónica Martínez Espinoza    |
| 6               | Juan Huerta Peres                   |
| 7               | María Eugenia Ramírez Ramírez       |
| 8               | Ossiel Omar Niaves López            |
| 9               | Delia Pacheco Ávila                 |
| 10              | Rafael Castellanos                  |
| 11              | María Soledad Aguirre Silva         |
| 12              | Edgar Leopoldo Cortes Montes de Oca |
| 13              | Anabel Robles Hernández             |
| 14              | Héctor Manuel Salas Barba           |
| 15              | Gladys Guerrero Ramírez             |
| 16              | Guillermo Macías Lara               |
| 17              | Jesús Rodríguez Rodríguez           |
| 18              | Gissell Livier Apolinar Rodríguez   |

La presidencia del Comité Directivo Estatal; en uso de sus Facultades conferidas por nuestros estatutos, hace suya dicha propuesta con las siguientes modificaciones, y por conducto de la Secretaria Técnica; se somete a votación, resultando aprobada por unanimidad.

| NUMERO DE LISTA | CANDIDATO                           |
|-----------------|-------------------------------------|
| 1               | Mariana Fernández Ramírez           |
| 2               | Héctor Pizano Ramos                 |
| 3               | Sofía Berenice García Mosqueda      |
| 4               | Manuel Alfaro Lozano                |
| 5               | María Verónica Martínez Espinoza    |
| 6               | Juan Huerta Peres                   |
| 7               | María Eugenia Ramírez Ramírez       |
| 8               | Ossiel Omar Niaves López            |
| 9               | Gissell Livier Apolinar Rodríguez   |
| 10              | Rafael Castellanos                  |
| 11              | María Soledad Aguirre Silva         |
| 12              | Edgar Leopoldo Cortes Montes de Oca |
| 13              | Ana Cristina Zapata González        |
| 14              | Rodolfo Enrique Valdivia Partida    |
| 15              | Gladys Guerrero Ramírez             |
| 16              | Guillermo Macías Lara               |
| 17              | Karla Guadalupe Peña Galindo        |
| 18              | Gildardo Jacob Sánchez Martin       |

Dando cumplimiento al numeral séptimo se le cedió el uso de la voz al Lic. Héctor Pizano Ramos para que en su calidad de Presidente de la Comisión Política Permanente pronuncie un mensaje.

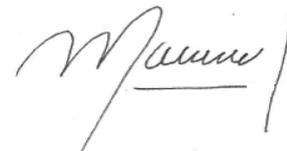
A fin de cumplir con el Octavo punto del Orden del día, se le cede el uso de la voz al LIC. MANUEL COTA JIMÉNEZ, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional a fin de que dirija un mensaje.

De acuerdo en lo establecido en el numeral Noveno se concede el uso de la palabra al C.P. MIGUEL CASTRO REYNOSO, para que dirija un mensaje a los miembros de la Comisión.

Para cumplimentar el último punto se le cede el uso de la voz al Lic. Roberto López Secretario General de Gobierno en representación del MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, quien dirige un mensaje y realiza la clausura correspondiente siendo las 11:09 horas. Del día 17 de marzo de 2018 dando por concluidos los trabajos de la IV Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Permanente



HÉCTOR PIZANO RAMOS  
Presidente del C.P.E



MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ  
Secretaria General del C.P.E.



HORTENSIA NORONA QUEZADA  
SECRETARIA TECNICA DEL C. P. E.